

CERTIFICACION N°: SCU AR- 045-026

FECHA DE EXPEDICION: 11 DE JUNIO DE 2026
SOLICITANTE: ANDERSON FABIAN CARDONA RAVELO
IDENTIFICACION: C.C. N° 1'092.357.494 de Villa del Rosario.
CODIGO CATASTRAL: 00-00-0001-0008-000
MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

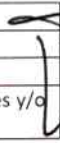
EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CARRERA 17 No 6-50 BARRIO TURBAY AYALA, identificado con el código catastral N°: 00-00-0001-0008-000 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*

Anderson Fabian Cardona Ravelo
12-06-26


DR. PABLO CARDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	
Revisó y aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			